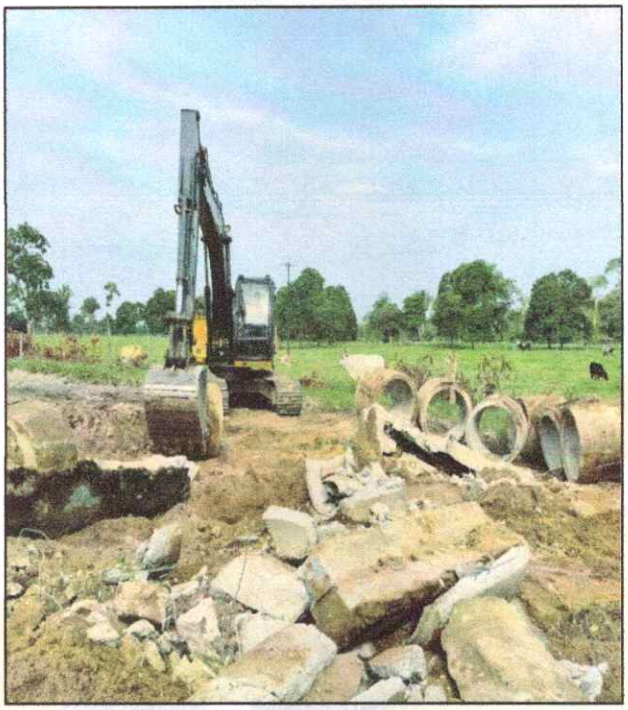
INFORME MENSUAL No. 02

CONSORCIO VIAS SARARE 2025

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA, ACCESO A LA VEREDA UNIÓN ALTO DE SATOCA – PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
01	05/02/2026	Creación del documento	Jonsson Julian Contreras	Javier Francisco Pineda	Oneximo Hanry Jaimes
Cargo			Ingeniero Residente	Director de Obra	Director de Interventoría

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES N° 02 DEL CONTRATO DE OBRA 326 DE 2025



PERIODO DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2026

OBJETO:
"MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA, ACCESO A LA VEREDA UNIÓN ALTO DE SATOCA – PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

ELABORADO POR:
CONSORCIO VIAS SARARE 2025
R/L HARLEY DAVIDSON ARCINIEGAS ARIAS

ENTREGADO A:
CONSORCIO INTER VIAL SARAVENA
R/L. DONALDO ELÍAS CASTILLA RODRÍGUEZ

MUNICIPIO DE SARAVENA
2026

INTRODUCCIÓN 8

1. ASPECTOS CONTRACTUALES 9

1.1. PROCESO DE SELECCIÓN 9
1.2. CELEBRACION DEL CONTRATO 9

2. ANTECEDENTES Y REVISIÓN DEL PROYECTO 9

2.1. DESCRIPCION GENERAL 9
2.2. LOCALIZACIÓN 10
2.3. ALCANCE DEL PROYECTO 11

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 12

3.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO 12
3.1.1. INFORME CONTRACTUAL – FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO DE OBRA. 12
3.2. GARANTÍAS DEL CONTRATO 13
Pólizas iniciales *13*
Pólizas según acta de inicio *14*
3.3. IMPOSICIÓN DE MULTAS Y SANCIONES 15
3.4. ACTOS ADMINISTRATIVOS 15
3.4.1. MODIFICACIÓN Y /O ADICIONES AL CONTRATO 15
3.4.2. COMPENSACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES 16
3.5. ACTAS DE COMITÉ TECNICOS 16
3.6. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA. 16
3.7. BITACORA DIARIA DE OBRA 17
3.8. CONTROL SOCIAL DE LA OBRA 18
3.8.1. SOCIALIZACIÓN DE LA OBRA. 18
3.8.2. CONFORMACIÓN DE LA VEEDURÍA CIUDADANA 18
3.8.3. ACTAS DE REUNIONES SUSCRITAS POR LA VEEDURÍA 19
3.9. VINCULACION DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES 19
3.9.1. PERSONAL ADMINISTRATIVO 20
3.9.2. PERSONAL OPERATIVO DE LA OBRA 20
3.9.3. PAGOS SALARIALES Y LIQUIDACIÓN DEL PERSONAL 21
3.10. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL 21
3.10.1. DOTACIÓN DEL PERSONAL 21
3.10.3. VALLA INFORMATIVA DEL PROYECTO 24
3.10.4 ACCIDENTALIDAD EN LA OBRA. 25
3.10.5 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) 25
3.11. PERMISOS Y LICENCIAS 26
3.12. CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA 26

4. ASPECTOS TECNICOS 28

4.1. CONDICIONES CONTRACTUALES 28
4.2. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA 32
4.3. AVANCE DE LA OBRA 32
4.3.1. AVANCE FÍSICO DE LA OBRA 32
4.4. SEGUIMIENTO MENSUAL AL CORONOGRAMA DE OBRA 33
4.5. IMPREVISTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCION DE LA OBRA 34

4.6. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADA 34

5. ASPECTOS FINANCIEROS 38

5.1. MANEJO DEL ANTICIPO 38
5.2. AVANCE FINANCIERO 39

6. ASPECTOS AMBIENTALES 39

6.1 SEGUIMIENTO AL PMA 39
6.3 IMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS DE MITIGACION AMBIENTAL 40

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Coordenadas Del Proyecto 10
Tabla 2 Ficha Técnica 12
Tabla 3 Pólizas Iniciales Del Contrato De Obra No. 326 de 2025 13
Tabla 4 Pólizas Ampliadas Según Acata De Inicio Del Contrato De Obra No. 326 de 2025 14
Tabla 5 Actos Administrativos Contrato De Obra 326 De 2025 15
Tabla 6 Actas de Comité 16
Tabla 7 Relación De Correspondencia Enviada y Recibida 16
Tabla 8 Conformación de la veeduría ciudadana para el control social del contrato de obra No. 326 de 2025. 19
Tabla 9 Personal Administrativo Del Contrato De Obra No. 326 de 2025 En El Periodo Del 01 Al 31 De Marzo De 2026 20
Tabla 10 Personal Operativo Del Contrato De Obra No. 326 de 2025 En Periodo Del 01 Al 31 De Marzo De 2026 21
Tabla 11 Dotación Del Personal En Obra De Elementos De Protección-Contrato De Obra No. 326 de 2025 ... 22
Tabla 12 Señalización instalada en la obra por el contratista- Contrato de Obra No. 326 de 2025 23
Tabla 13 Seguimiento y control de la maquinaria y equipos utilizado en la ejecución del contrato del contrato No. 326 de 2025. 27
Tabla 14 presupuesto contractual 28
Tabla 15 Presupuesto De La Mitigación O Control Ambiental Del Contrato De Obra No. 326 del 2025. 40

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localizacion específica 11
Ilustración 2 Socialización del contrato 326 de 2025 18
Ilustración 3 Entrega de EPP 23
Ilustración 4 Señalización de la obra 24
Ilustración 5 Valla informativa 25
Ilustración 6 Gráfica De Avance De La Obra 33
Ilustración 7 Avance financiero de la obra 39

INTRODUCCIÓN

El presente informe detalla el avance de la obra correspondiente al Contrato N.º 326 de 2025, cuyo objeto es la **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA, ACCESO A LA VEREDA UNIÓN ALTO SATOCA – PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, ejecutado por el CONSORCIO VIAS SARARE 2025 (NIT: 901.997.518-1), representado legalmente por Harley Davidson Arciniegas Arias, identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.094.276.608 de Pamplona (N/S), y supervisado por el CONSORCIO INTER VIAL SARAVENA, representado legalmente por Donaldo Elías Castilla Rodríguez en el marco del Contrato de Consultoría N.º 351 de 2025, cuyo objeto corresponde a la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA, ACCESO A LA VEREDA UNIÓN ALTO DE SATOCA – PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

El proyecto contempla la intervención de un tramo vial de 5,063 km, correspondiente al corredor que comunica las veredas La Pavita, Campo Alegre, Alto Los Placeres, Alto San Miguel, Playas del Bojaba y Unión Alto Satoca, con el propósito de mejorar las condiciones de movilidad, accesibilidad y seguridad vial de la población beneficiaria, así como garantizar una adecuada conexión con la Planta de Tratamiento de Agua Potable del municipio.

Como contratista responsable de la ejecución, las actividades desarrolladas se realizan en concordancia con el cronograma físico–financiero aprobado, la normativa técnica vigente y las obligaciones contractuales, procurando el uso eficiente de los recursos, la correcta ejecución de las obras de pavimento, drenaje y estructuras especiales, y la implementación de los planes de manejo ambiental y de tránsito establecidos para el proyecto.

El presente informe comprende el periodo del **01 al 31 de enero de 2026**. A la fecha de corte, el avance físico acumulado del proyecto corresponde al **0.09%,** mientras que el avance ejecutado durante el mes equivale al **0.09%.** El presente informe mensual consolida la información técnica, administrativa y de avance físico correspondiente al periodo reportado, constituyéndose como instrumento de seguimiento y control del contrato, que permite verificar el estado de ejecución de las actividades y servir como soporte para la toma de decisiones durante el desarrollo del proyecto.

1. ASPECTOS CONTRACTUALES

1.1. PROCESO DE SELECCIÓN

El Municipio de Saravena adelantó el proceso de selección del contratista mediante la licitación de obra pública número LOP-SVNA-SPIM-153-2025, de conformidad con lo establecido en la Ley 80/93, numeral 1 del art. 2 de la ley 1150 de 2007, art 14 y 15 del decreto 2474 de 2008 y demás normatividad concordante, para lo cual la, llevándose a cabo el cierre del proceso de selección de acuerdo al cronograma y realizando la respectiva evaluación de las ofertas presentadas por los proponentes por parte del Comité Evaluador. Una vez se llevó a cabo las evaluaciones jurídicas, técnica y financiera de las propuestas y se estableció el orden de elegibilidad, se procedió a adjudicar el contrato al CONSORCIO VIAS SARARE 2025, representado legalmente por HARLEY DAVIDSON ARCINIEGAS ARIAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.094.276.608 expedida en Pamplona, mediante Resolución No. 2139 del 29 de septiembre de 2025.

1.2. CELEBRACION DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta la Resolución de Adjudicación No. 2139 del 29 de septiembre de 2025, se procedió a la suscripción del contrato de obra (No. 326 de 2025 entre el licenciado *JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS* y la firma CONSORCIO VIAS SARARE 2025, representada por HARLEY DAVIDSON ARCINIEGAS ARIAS, el cual tiene por objeto MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA, ACCESO A LA VEREDA UNIÓN ALTO SATOCA – PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, con un plazo de ejecución de doce (12) meses y un valor de DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENVATOS ($17.247.908.710,84).

2. ANTECEDENTES Y REVISIÓN DEL PROYECTO

2.1. DESCRIPCION GENERAL

El proyecto "**MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA, ACCESO A LA VEREDA UNIÓN ALTO SATOCA – PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**" tiene como propósito mejorar las condiciones de transitabilidad, movilidad y seguridad vial en un corredor estratégico de la red vial terciaria del municipio, fortaleciendo la

conectividad entre el área urbana y las veredas La Pavita, Campo Alegre, Alto Los Placeres, Alto San Miguel, Playas del Bojaba y Unión Alto Satoca.
La intervención contempla el mejoramiento de un tramo vial con una longitud aproximada de 5,063 km, actualmente en condiciones de subrasante y afirmado, mediante la construcción de una estructura de pavimento flexible, el mejoramiento del sistema de drenaje superficial y la ejecución de obras de arte necesarias para garantizar la estabilidad y funcionalidad de la vía. El diseño geométrico considera una calzada con un ancho promedio de 6,50 m, bermas laterales y los elementos necesarios para una adecuada operación vial.

Dentro del alcance del proyecto se incluyen actividades preliminares, construcción de la estructura de pavimento, demolición, ampliación y construcción de obras de drenaje (alcantarillas y box culvert), construcción de estructuras especiales como un puente y muros de contención, instalación de señalización vial, así como la implementación de los planes de manejo ambiental y de tránsito requeridos para la ejecución de la obra.

La ejecución del proyecto se desarrolla conforme a los estudios y diseños aprobados, las especificaciones técnicas, el cronograma físico–financiero y la normativa vigente, bajo la interventoría contratada y la supervisión de la entidad territorial, garantizando el control de calidad, la seguridad de los usuarios y la mitigación de los impactos ambientales y sociales asociados a la intervención.

Con la ejecución de este proyecto se espera contribuir a la reducción de los tiempos de desplazamiento, la disminución de los costos de transporte, el mejoramiento del acceso a servicios básicos y el fortalecimiento de la actividad productiva rural, generando un impacto positivo en la calidad de vida de la población beneficiaria y en el desarrollo socioeconómico del municipio de Saravena.

2.2. LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra localizado en zona rural en territorio del municipio de Saravena en el Departamento de Arauca, y está definido por las siguientes coordenadas:

Tabla 1 Coordenadas Del Proyecto

TRAMO A INTERVENIR									
Descripción		Coordenadas							
Tramo	Dirección	ID	Abscisa	Coordenadas Planas		Coordenadas elipsoidales		Simbología	Longitud (m)
				Norte	Este	Latitud	Longitud		
Tramo 1	Vía vereda Unión Alto de Satoca – Planta de	Inicio	K2+850	1256443.41	910083.73	6°54'52.14"	71°53'28.20"		5063.8
		Fin	K7+913.80	1254239.91	906383.63	6°53'40.40"	71°55'28.72"		

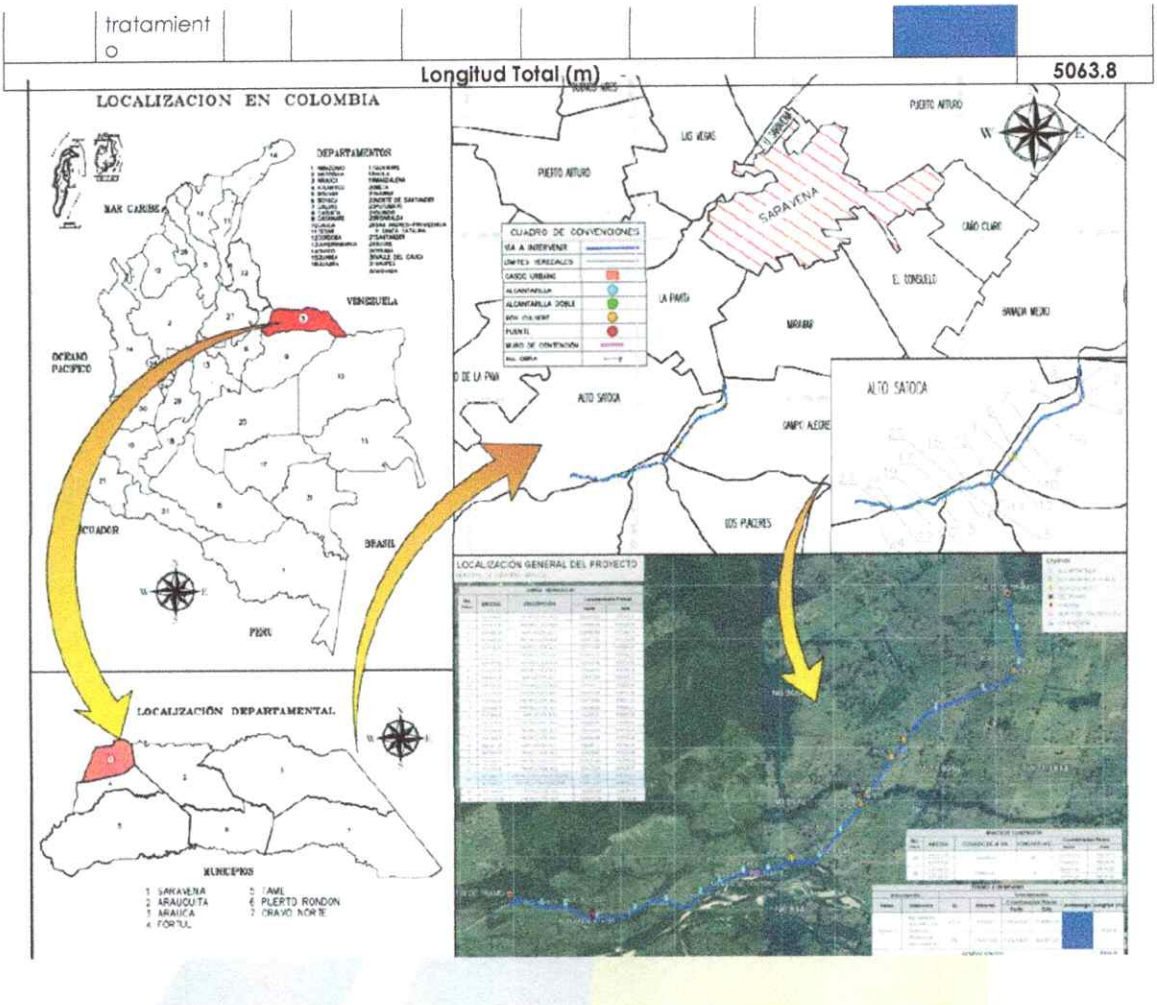


Ilustración 1 Localizacion específica

2.3. ALCANCE DEL PROYECTO

El alcance del proyecto comprende la ejecución integral de las actividades necesarias para el mejoramiento de la vía terciaria de acceso a la vereda Unión Alto Satoca – Planta de Tratamiento de Agua Potable, en el municipio de Saravena, departamento de Arauca, conforme a los estudios, diseños, especificaciones técnicas, planos, cantidades de obra y demás documentos contractuales aprobados por la entidad contratante.

Las actividades incluidas dentro del alcance del contrato abarcan, entre otras, la realización de actividades preliminares de obra; la construcción de la estructura de pavimento flexible a lo largo del tramo intervenido; la demolición, ampliación y construcción de obras de drenaje longitudinal y transversal, tales como alcantarillas y box culvert; la construcción de estructuras especiales, incluyendo un puente y

muros de contención; así como la instalación de la señalización vial horizontal y vertical requerida para la correcta operación de la vía.

Adicionalmente, el alcance del proyecto contempla la gestión y obtención de los permisos ambientales necesarios, la implementación del Plan de Manejo Ambiental, el Plan de Manejo de Tránsito, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y demás planes, programas y medidas exigidas por la normativa vigente y los documentos contractuales.

El proyecto incluye igualmente el suministro de materiales, mano de obra, equipos y maquinaria, la ejecución de ensayos y controles de calidad, el manejo adecuado de los residuos generados y la atención de las observaciones y requerimientos formulados por la interventoría y la supervisión de la entidad contratante.

La ejecución de las actividades se desarrollará dentro del plazo contractual establecido, garantizando la funcionalidad, estabilidad y calidad de las obras, con el objetivo de entregar una infraestructura vial en condiciones óptimas de servicio, cumpliendo con los estándares técnicos y las obligaciones contractuales pactadas

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

3.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

3.1.1. Informe Contractual – Ficha Técnica del contrato de obra.

Tabla 2 Ficha Técnica

FICHA TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA 326/2025	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE SARAVENA**
INTERVENTOR EXTERNO:	**CONSORCIO INTERVIAL SARAVENA**
APOYO A LA SUPERVISON:	**MARIA FERNANDA COBA PALOMINO**
CONTRATO No:	**326 DE 2025**
OBJETO DEL CONTRATO:	**MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA, ACCESO A LA VEREDA UNIÓN ALTO SATOCA – PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO VÍAS SARARE 2025**
REPRESENTANTE:	**HARLEY DAVIDSON ARCINIEGAS ARIAS**
NIT. No:	**901.997.518-1**
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 17.247.908.710,84**

FICHA TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA 326/2025	
PLAZO CONTRACTUAL:	**DOCE (12) MESES**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**SGR2125 DEL 27/03/2025 MPIO 20250277DEL 27/03/2025**
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**SGR2925 DEL 27/11/2025 MPIO 20251410 DEL 27/11/2025**
FECHA INICIO:	**17/12/2025**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**16/12/2026**
PERIODO DEL INFORME	
PERIODO DE INFORME	**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026**
DIAS TRANSCURRIDOS:	**46**

3.2. GARANTÍAS DEL CONTRATO

De acuerdo con las garantías exigidas por el Municipio de Saravena en el Contrato de Obra No. 326 de 2025, se suscribe con la compañía de seguros ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A., las siguientes garantías teniendo en cuenta los amparos en valor y plazo estipulados en la minuta contractual en la CLÁUSULA DECIMA NOVENA del Contrato así:

Las pólizas iniciales fueron expedidas el día 20 de noviembre de 2025 por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A., tomadas por el CONSORCIO VIAS SARARE 2025 y como beneficiario el Municipio de Saravena. Dichas pólizas fueron aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica, mediante certificación firmada por la Asesora Jurídica PAOLA ANDREA RAMIREZ TORRES el 26/11/2025.

Pólizas iniciales

Tabla 3 Pólizas Iniciales Del Contrato De Obra No. 326 de 2025

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
PÓLIZA N°:	75-44-101149455 ANEXO 0		
FECHA DE EXPEDICIÓN	20/11/2025		
COBERTURAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/10/2025	23/02/2027	$ 1.724.790.871,08
PRESTACIONES SOCIALES	23/10/2025	23/10/2029	$ 862.395.435,54

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	05 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS A partir del acta de recibo final		$ 3.449.581.742,17
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	23/10/2025	23/02/2027	$ 8.623.954.355,42
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
PÓLIZA N°:	**75-40-101056700 ANEXO 0**		
FECHA DE EXPEDICIÓN	**20/11/2025**		
COBERTURAS	**VIGENCIA INICIAL**	**VALOR FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	23/10/2025	23/10/2026	$ 862.395.435,54
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	23/10/2025	23/10/2026	$ 17.247.908.710,84
PERJUCIOS EXTRAPATRIMONIALES	23/10/2025	23/10/2026	$ 17.247.908.710,84

Pólizas según acta de inicio

Las pólizas ampliadas según acta de inicio fueron expedidas el día 14/01/2026 por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO**, tomadas por el **CONSORCIO VIAS SARARE 2025** y como beneficiario el Municipio de Saravena. Dichas pólizas fueron aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica, mediante certificación firmada por el Asesora Jurídica PAOLA ANDREA RAMIREZ TORRES el 16/01/2026.

Tabla 4 Pólizas Ampliadas Según Acata De Inicio Del Contrato De Obra No. 326 de 2025

COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
PÓLIZA N°:	**75-44-10114955 ANEXO 2**		
FECHA DE EXPEDICIÓN	**14/01/2026**		
COBERTURAS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/12/2025	19/04/2027	$ 1.724.790.871,08
PRESTACIONES SOCIALES	17/12/2025	17/12/2029	$ 862.395.453,54
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	05 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS A partir del acta de recibo final		$ 3.449.581.742,17
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	17/12/2025	19/04/2027	$ 8.623.954.355,42
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
PÓLIZA N°:	**75-40-101056700 ANEXO 2**		
FECHA DE EXPEDICIÓN	**14/01/2026**		
COBERTURAS	**VIGENCIA INICIAL**	**VALOR FINAL**	**VALOR ASEGURADO**

PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	17/12/2025	17/12/2026	$ 862.395.435,54
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	17/12/2025	17/12/2026	$ 17.247.908.710,84
PERJUCIOS EXTRAPATRIMONIALES	17/12/2025	17/12/2026	$ 17.247.908.710,84

3.3. IMPOSICIÓN DE MULTAS Y SANCIONES

Hasta la fecha del presente informe no se han impuesto multas y sanciones al Consorcio Vías Sarare 2025.

3.4. ACTOS ADMINISTRATIVOS

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe, se han suscrito los siguientes actos administrativos:

Tabla 5 Actos Administrativos Contrato De Obra 326 De 2025

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITA POR
29/09/2025	Resolución No. 2139 del 29 de septiembre de 2025. Por medio del cual la administración municipal ordena la adjudicación del contrato resultante del proceso de licitación pública LOP - SVNA - SPIM - 153 – 2025 y su publicación en la página web"	*Celebración del contrato de obra 326 de 2025*	*JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS – ALCALDE MUNCIPAL HARLEY DAVIDSON ARCINIEGAS R/L CONSORCIO VIAS SARARE 2025*
17/12/2025	ACTA DE INICIO	*SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA DE INICIO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CITADO CONTRATO*	*ERICA LIZETH CASTRO SALCEDO – SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA HARLEY DAVIDSON ARCINIEGAS R/L CONSORCIO VIAS SARARE 2025 CONSORCIO INTER VIAL SARAVENA R/L DONALDO ELÍAS CASTILLA RODRÍGUEZ*

3.4.1. Modificación y /o adiciones al contrato

A la fecha del presente informe, no se han presentado modificaciones y/o adiciones al contrato de obra No. 326 de 2025.

3.4.2. Compensación de mayores y menores cantidades

No se han presentado actas de mayores y menores cantidades durante el periodo del presente informe.

3.5. ACTAS DE COMITÉ TECNICOS

Durante la ejecución del contrato en el presente informe, no se han realizado actas de comités técnicos.

Tabla 6 Actas de Comité

FECHA	TEMAS TRATADOS	PARTICIPANTES DEL COMITÉ

3.6. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe, se ha enviado y recibido la siguiente correspondencia entre la Interventoría y el contratista.

Tabla 7 Relación De Correspondencia Enviada

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
05/01/26	CONSORCIO VIAS SARARE 2025	CONSORCIO INTER VIAL	REMISIÓN INFORME MENSUAL No. 01 DICIEMBRE 2025
08/01/26	CONSORCIO VIAS SARARE 2025	CONSORCIO INTER VIAL	SOLICITUD APROBACION VALLA PUBLICITARIA
14/01/26	CONSORCIO VIAS SARARE 2025	CONSORCIO INTER VIAL	SOLICITUD APROBACIÓN VALLA PUBLICITARIA V2
14/01/26	CONSORCIO VIAS SARARE 2025	CONSORCIO INTER VIAL	SOLICITUD APROBACIÓN DISEÑO DE MEZCLA
14/01/26	CONSORCIO VIAS SARARE 2025	ALCALDIA DE SARAVENA	SOLICITUD APROBACIÓN POLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO CONTRATO OBRA No. 326 DE 2025

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
19/01/26	CONSORCIO VIAS SARARE 2025	CONSORCIO INTER VIAL	INFORMACIÓN POSTPROCESO PROYECTO
19/01/26	CONSORCIO VIAS SARARE 2025	CONSORCIO INTER VIAL	RESPUESTA COMUNICADO 013-CIVS-P828-2026 – PLAN CALIDAD
27/01/26	CONSORCIO VIAS SARARE 2025	ALCALDIA MUNICIPAL	SOLICITUD ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE CONSORCIO INTERVENTOR EN CAMPO.

Tabla 8 Relación De Correspondencia Recibida

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
02/01/2026	CONSORCIO INTER VIAL	CONSORCIO VIAS SARARE 2025	SOLICITUD INFORME DE AVANCE EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA 326/2025 MES DE DICIEMBRE DE 2025

Anexo 1 Correspondencia enviada y recibida en el periodo reposan en el presente informe

3.7. BITACORA DIARIA DE OBRA

La bitácora de obra del Contrato N.º 326 de 2025 es gestionada y actualizada de manera permanente por el Residente de Obra, **Ing. Jonsson Julian Contreras Celon, M.P. 54202-403893 NTS**, por el residente de Interventoría, **Ing. Luis Carlos Acevedo Villamizar, MP 54202-098966 NTS**, quienes registran de forma detallada las actividades ejecutadas, los avances físicos, las situaciones presentadas en obra y demás incidencias relevantes durante el proceso constructivo.

Para el periodo comprendido entre el **01 y el 31 de enero de 2026**, la Interventoría realizó la revisión y validación de los registros consignados en la bitácora, verificando la correspondencia entre las actividades ejecutadas en campo, las especificaciones técnicas contractuales y las condiciones reales de ejecución.

Esta articulación permanente entre el equipo del Contratista y la Interventoría garantiza la adecuada trazabilidad técnica y administrativa del proyecto, constituyéndose la bitácora como un instrumento fundamental de seguimiento, control y respaldo contractual durante el desarrollo de la obra.

Anexo 2 Bitácoras de Obra comprendida en el periodo del 01 al 31 de enero de 2026.

3.8. CONTROL SOCIAL DE LA OBRA

3.8.1. Socialización De La Obra.

El 06/12/2025, se realizó la socialización del proyecto para la MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA, ACCESO A LA VEREDA UNIÓN ALTO DE SATOCA – PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, en la caseta del puente hamaca ubicado en la vereda Unión Alto Satocá del municipio de Saravena, previa convocatoria realizada por la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal.

En dicha reunión participaron representantes de la Alcaldía Municipal de Saravena, de la firma contratista de la obra, y de la comunidad beneficiada con el proyecto, a quienes se les dio a conocer el alcance físico y financiero del contrato, el plazo de ejecución del mismo y el cronograma de la obra presentado por el contratista; de igual forma se atendieron las observaciones e inquietudes de los participantes y se presentaron los profesionales que van a estar frente a la ejecución del proyecto por parte del contratista, y la supervisión del Municipio de Saravena.

En la socialización de la obra correspondiente al contrato número 326 de 2025, se recogió información relevante del acta de socialización de la obra. Durante esta reunión, se llevó a cabo la conformación de la veeduría ciudadana, permitiendo la participación activa de la comunidad en el seguimiento y control del proyecto. En la reunión se levantó como soporte el Acta de Socialización de la obra.

Ilustración 2 Socialización del contrato 326 de 2025



Acta de Socialización reposa en el anexo 3 del informe mensual No. 01.

3.8.2. Conformación De La Veeduría Ciudadana

En la reunión de socialización del proyecto se llevó a cabo por parte de la comunidad que asistió a la convocatoria, el nombramiento de las personas que hacen parte de la veeduría ciudadana y que serán los voceros de la comunidad durante toda la

etapa de ejecución de la obra ante el contratista, la Interventoría externa, entidad contratante, entes de control y demás instituciones.

Tabla 8 Conformación de la veeduría ciudadana para el control social del contrato de obra No. 326 de 2025.

VEEDURIA CIUDADANA					
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	CARGO	VEREDA/BARRIO
1	*EMIRO NAVARRO VILLAMIZAR*	*9.465.840*	*3116268507*	*PRESIDENTE*	*Miramar*
2	*JORGE ORTEGA*	*88.033.528*	*3134743043*	*SECRETARIO*	*Alto Satocá*
3	*VICTOR CHIVARAQUIA*	*96.123.993*	*3134360918*	*FISCAL*	*Resguardo Indígena Nuevo Sol*

La veeduría ciudadana fue reconocida por el Ministerio Público del Municipio de Saravena, mediante Resolución No. 101 del (22/12/2025) siendo nombrado como PRESIDENTE o representante del Comité Veedor al señor EMIRO NAVARRO VILLAMIZAR.

Resolución conformación de veeduría ciudadana reposa en el anexo 4 del informe mensual No. 01.

3.8.3. Actas de reuniones suscritas por la veeduría

A la fecha del presente informe se realizaron las siguientes reuniones:

FECHA	TEMAS TRATADOS	PARTICIPANTES DEL COMITÉ

3.8.3.1. Acta de veeduría de inicio de obra.

Con el fin de dar inicio a la ejecución física de las obras, el (22/12/2025) se suscribe con la veeduría ciudadana del contrato de obra No. 326 de 2025, el acta de veeduría de inicio de obra, en la cual se da a conocer por parte del contratista y la Interventoría externa aspectos como el cronograma de trabajo, vinculación del personal, acopio de materiales, fecha prevista para la terminación de las actividades, entre otros.

3.9. VINCULACION DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES

El contratista vinculó el personal requerido para la administración y ejecución de los trabajos de acuerdo al alcance de la obra, realizando previamente la afiliación al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales. La Interventoría antes del ingreso del personal a la obra verificó las respectivas afiliaciones, así como el pago

mensual de los aportes a salud, pensión, riesgos y aportes parafiscales conforme a las planillas de pago entregadas por el contratista.

3.9.1. Personal Administrativo

El personal profesional y administrativo que laboró en la obra para el periodo del presente informe, es el mismo que fue ofertado por el contratista en el proceso de selección y no ha sido modificado hasta la fecha.

A continuación, se relaciona el personal administrativo del contratista:

Tabla 9 Personal Administrativo Del Contrato De Obra No. 326 de 2025 En El Periodo del 01 al 31 de enero De 2026

MES DE ENERO DE 2026										
	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO	CARGO	SALARIO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	FECHA DE REINICIO	ARL	DIAS LABORADOS	NUMERO DE PLANILLA
1	Francisco Javier Pineda Cadena	1.085.049.388	Director De Obra	$ 1.750.905	17/12/2025	-	-	SURA	31	36978832
2	Jonsson Julian Contreras Celon	1.115.738.967	Ingeniero Residente	$ 4.400.000	17/12/2025	-	-	SURA	31	36978832
3	Jhonnathan Alexis Garcia Beltran	1.098.716.716	Especialista En Pavimentos	$ 2.000.000	17/12/2025	-	-	SURA	31	36978832
4	Jairo Alexander Barragan Mendoza	80.109.920	Especialista Hidraulico	$ 1.750.905	17/12/2025	-	-	SURA	31	36978832
5	Joaquin Eduardo Delgado Montagut	88.215.089	Especialista Geotecnico	$ 1.750.905	17/12/2025	-	-	SURA	31	36978832
6	Henry Alino López Patiño	1.057.570.839	Especialista Estructural	$ 2.000.000	17/12/2025	-	-	SURA	31	36978832
7	Karen Andrea Paez Gomez	1.116.866.428	Ingeniera Ambiental	$ 3.200.000	17/12/2025	-	-	SURA	31	36978832 37472884
8	Camilo Andrés Garrido Rivero	1.094.269.468	Profesional Hesq	$ 3.200.000	17/12/2025	-	-	SURA	31	36978832
9	Edgar Augusto Quiñonez Reyes	1.049.395.893	Inspector De Obra	$ 2.400.000	17/12/2025	-	-	SURA	31	36978832
10	Ferney Alfon Paez Garcia	1.098.684.323	Inspector De Obra	$ 2.400.000	17/12/2025	-	-	SURA	31	36978832
11	Harley Davidson Arciniegas Arias	1.094.276.608	Gerente	$ 1.750.905	17/12/2025	-	-	SURA	31	36978832
12	Horleyda Gutierrez Vacca	1.116.496.517	Contadora	$ 2.200.000	17/12/2025	-	-	SURA	31	36978832
13	Jessica Lilibeth Ochoa	1.098.658.689	Secretaria	$ 1.750.905	17/12/2025	-	-	SURA	31	36978832
14	Erika Fernanda Barbosa Ortega	1.005.540.273	Auxiliar Contable	$ 1.750.905	17/12/2025	-	-	SURA	31	36978832
15	Hugo Eide Pineda	79.332.900	Maestro De Obra	$ 3.500.000	17/12/2025	-	-	SURA	31	37473097

3.9.2. Personal Operativo De La Obra

El contratista utilizó mano de obra no calificada de la región con lo cual fue posible generar empleo en la zona de influencia del proyecto. Así mismo vinculó mano de

obra calificada para dirigir las actividades de acuerdo a los requerimientos técnicos de la obra.

A continuación, se relaciona el personal operativo del contratista.

Tabla 10 Personal Operativo Del Contrato De Obra No. 326 de 2025 En Periodo Del 01 Al 31 De enero De 2026

MES DE ENERO DE 2026										
	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO	CARGO	SALARIO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	FECHA DE REINICIO	ARL	DIAS LABORADOS	NUMERO DE PLANILLA
16	Johan Sebastian Perez Lopez	1.006.408.948	Almacenista	$ 1.800.000	17/12/2025	-	-	SURA	31	37473097
17	Milio Isaid Barrera Escobar	1115733791	Ayudante de Obra	$ 1.750.905	29/01/2026			SURA	2	37473097

A continuación, se relaciona el personal Subcontratado.

MES DE ENERO DE 2025										
	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO	CARGO	SALARIO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	FECHA DE REINICIO	ARL	DIAS LABORADOS	NUMERO DE PLANILLA
18	Carlos Andres Muriel Castano	1120572008	Topografo	$ 1.750.905	17/17/2025			POSITIVA	31	8640133729
19	Davinson Andres Pabon Gomez	1234339637	Cadenero	$ 1.750.905	17/17/2025			SINARP	31	8640142377
20	Edwin Gabriel Joya Tamara	1119185219	Cadenero	$ 1.750.905	17/17/2025			SINARP	31	8640134378

Para los soportes sobre el personal remitirse al Informe de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) presente en el actual informe.

3.9.3. Pagos Salariales Y Liquidación Del Personal

El contratista realizó los pagos salariales de los trabajadores vinculados a la ejecución de la obra, conforme al contrato laboral (verbal o escrito) durante el periodo del presente informe.

Anexo 3 Nominas pago personal del presente informe.

3.10. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

3.10.1. Dotación Del Personal

La firma contratista llevó a cabo la dotación del personal que labora en la obra con los elementos de protección requeridos en el desarrollo de sus labores diarias, de acuerdo a las necesidades de cada trabajador, haciendo entrega de los siguientes elementos:

Tabla 11 Dotación Del Personal En Obra De Elementos De Protección-Contrato De Obra No. 326 de 2025

ELEMENTOS DE PROTECCION	ENTREGADOS		ESTADO			BENEFICIARIOS
	Si	No	Bueno	Regular	Malo	
CASCO	X		X			Ingenieros, operarios, ayudantes.
GUANTES	X		X			Ingenieros, operarios, ayudantes.
BOTAS DE SEGURIDAD	X		X			Ingenieros, operarios, ayudantes.
BOTAS DE CAUCHO						Ingenieros, operarios, ayudantes.
GAFAS DE PROTECCION	X		X			Ingenieros, operarios, ayudantes.
OVEROL/CAMISA/PANTALON	X		X			Ingenieros, operarios, ayudantes.
TAPA BOCAS	X		X			Ingenieros, operarios, ayudantes.
MASCARA						

La Interventoría realizó verificaciones periódicas en campo sobre el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) por parte del personal vinculado a la obra, efectuando los respectivos llamados de atención y requerimientos cuando se evidenció el incumplimiento de las medidas de seguridad y salud en el trabajo establecidas.

Durante el mes de enero, y en cumplimiento de la normatividad laboral vigente, se efectuó la reposición de dotación al personal que superó los tres (3) meses continuos de vinculación en la ejecución del proyecto, garantizando así el suministro oportuno de prendas y elementos requeridos para el desarrollo seguro de las actividades.

Asimismo, se suscribieron las respectivas actas de entrega de dotación y elementos de protección personal al personal de obra.



Ilustración 3 Entrega de EPP

3.10.2. Señalización De La Obra

En la ejecución de los trabajos, se implementaron las señalizaciones requeridas para el aislamiento de las zonas de trabajo, así como la instalación de las señales preventivas y vallas necesarias en la ejecución de la obra.

Tabla 12 Señalización instalada en la obra por el contratista- Contrato de Obra No. 326 de 2025

ELEMENTOS DE SEÑALIZACION	INSTALADOS		ESTADO			LOCALIZACION EN OBRA
	Si	No	Bueno	Regular	Malo	
Cinta	X		X			Obras Hidráulicas Existentes
Lona verde	X		X			Campamento

La Interventoría diariamente verificó que dichas señales se encontraran debidamente instaladas en todos los frentes de trabajo de la obra y en buen estado, haciendo las recomendaciones del caso al contratista para subsanar cualquier inconveniente frente a la falta de señalización o mal estado de la misma.





Ilustración 4 Señalización de la obra

3.10.3. Valla Informativa del Proyecto

En cumplimiento de la normatividad vigente y como parte de las medidas de señalización, se instaló la valla informativa en el acceso principal al área de intervención. Esta contiene la información general del contrato (número, objeto, plazo y valor), así como los datos de la entidad contratante, contratista e interventoría, asegurando la visibilidad y transparencia hacia la comunidad.

Georreferenciación	
Latitud	6,9140 N
Longitud	71,8910 W



Ilustración 5 Valla informativa

3.10.4 Accidentalidad En La Obra.

Durante el periodo comprendido en el presente informe, no se registraron accidentes laborales en la obra. La supervisión permanente por parte del personal responsable de seguridad y salud en el trabajo, tanto del Contratista como de la Interventoría, contribuyó al cumplimiento de las medidas preventivas establecidas. De igual manera, no se presentaron incidentes que involucraran a terceros dentro de las áreas de influencia del proyecto durante el periodo reportado.

3.10.5 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Teniendo en cuenta la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo (Decreto 1072 de 2015) establecida por el Ministerio de Trabajo, todos los empleadores deben implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) el cual "consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

3.11. PERMISOS Y LICENCIAS

Ante la Autoridad Ambiental Regional CORPORINOQUIA se obtuvieron los permisos ambientales necesarios para el desarrollo del proyecto, conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 700.36.250150 del 17 de diciembre de 2025, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y con el fin de asegurar la legalidad y sostenibilidad de las actividades proyectadas, Los permisos obtenidos de ocupación de cauce, y concepción de aguas

3.12. CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA

La interventoría verificó que el contratista utilizara en la ejecución de las actividades del contrato, la maquinaria y equipos requeridos según los APU y especificaciones técnicas del proyecto. Así mismo constató el estado físico y de operación de la maquinaria y equipo solicitando al contratista sustituirlo por mal estado o realizarle mantenimiento preventivo y/o correctivo, cada vez que fue necesario.

La maquinaria y equipo que el contratista utilizó durante el periodo del presente informe fue el siguiente:

Tipo:	VOLQUETA	
Placa/Registro:	VDZ344	
Días en obra:	55	
Estado:	*BUENO*	
Regularidad del mantenimiento:	MENSUAL	
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA	
Idoneidad de operarios:	IDONEO	*Ilustración 6 Equipo Tipo Volqueta*

Tipo:	RETROEXCAVADORA
Marca:	CATERPILLAR
Referencia:	MC720974
Días en obra:	55
Estado:	BUENO
Regularidad del mantenimiento:	QUINCENAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



Ilustración 7 Equipo Tipo Retroexcavadora 2

Por otro lado, la interventoría realizó un seguimiento y control permanente a la maquinaria y equipos propios y/o alquilados dispuestos por el contratista para la ejecución de las actividades en obra, verificando su disponibilidad, estado operativo y correcta utilización conforme a las necesidades del proyecto. Así mismo, se constató que los equipos cuentan con las pólizas y seguros correspondientes vigentes, de acuerdo con lo establecido en el contrato y la normatividad aplicable, garantizando la cobertura de riesgos asociados a su operación y contribuyendo al desarrollo seguro y continuo de las actividades constructivas.

Tabla 13 Seguimiento y control de la maquinaria y equipos utilizado en la ejecución del contrato del contrato No. 326 de 2025.

ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO				OBSERVACIONES
	MES 02				
	SI	NO	SI	NO	
El contratista cuenta con los contratos de alquiler de la maquinaria y equipo que no son de su propiedad debidamente suscritos con terceros.	x				NINGUNA
Los vehículos maquinaria y equipo que el contratista tiene en la obra cumplen con los siguientes requisitos: • SOAT • Tarjeta de propiedad • Licencia de conducción de la persona responsable	x				NINGUNA

4. ASPECTOS TECNICOS

4.1. CONDICIONES CONTRACTUALES

El contrato de obra suscrito entre el Municipio de Saravena y la firma contratista **CONSORCIO VIAS SARAVENA 2025** establece el alcance técnico del proyecto y contempla la ejecución de un conjunto de actividades orientadas a la construcción del pavimento y obras hidráulicas, las cuales se desarrollan conforme a los lineamientos contractuales, las especificaciones técnicas aprobadas y el cronograma de ejecución vigente.

Tabla 14 presupuesto contractual

N°	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	1	**REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES DE OBRA**				
1	1.1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN CON RETIRO A UNA DISTANCIA DE 8,2KM	M3	768,52	$ 57.000,00	$ 43.805.640,00
2	1.2	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 8,2KM	M3	166,63	$ 170.000,00	$ 28.327.100,00
3	1.3	CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	M2	46.586,96	$ 5.400,00	$ 251.569.584,00
4	1.4	TALA DE ARBOL 0.10 M > Ø < 0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y RETIRO A UNA DISTANCIA DE 8,2KM	UND	298,00	$ 215.000,00	$ 64.070.000,00
Subtotal						**$ 387.772.324,00**
	2	**CONSTRUIR ESTRUCTURA DE PAVIMENTO**				
5	2.1	CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLEN EN MATERIAL CRUDO TAMAÑO 4"	M3	18.679,94	$ 162.556,00	$ 3.036.536.326,64
6	2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL DE T-2400	M2	41.523,16	$ 16.589,00	$ 688.827.701,24
7	2.3	SUBBASE GRANULAR CLASE C	M3	10.403,74	$ 201.537,00	$ 2.096.738.548,38
8	2.4	BASE GRANULAR CLASE C	M3	5.934,95	$ 212.425,00	$ 1.260.731.753,75
9	2.5	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFALTICA CRL-57	M2	37.978,50	$ 8.525,00	$ 323.766.712,50

10	2.6	MEZCLA ASFÁLTICA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19	M3	3.071,06	$ 1.695.731,00	$ 5.207.691.644,86
Subtotal						**$ 12.614.292.687,37**
	3	**INSTALAR SEÑALIZACIÓN VIAL**				
11	3.1	DEMARCACIÓN DE VÍAS (LÍNEAS CENTRALES Y/O LATERALES)	M	15.191,41	$ 6.106,00	$ 92.758.749,46
12	3.2	MARCAS VIALES CON PINTURA ACRILICA PARA DEMARCACION (SIMBOLOS Y LETREROS)	M2	51,79	$ 61.310,00	$ 3.175.244,90
13	3.3	SEÑALES PREVENTIVAS (SP), REGLAMENTARIAS (SR) E INFORMATIVAS (SI) 75X75 CM	UND	36,00	$ 796.455,00	$ 28.672.380,00
14	3.4	TACHA RETRORREFLECTIVA BIDIRECCIONAL, DE DOS (2) COLORES. (TIPO E)	UND	3.798,00	$ 16.874,00	$ 64.087.452,00
Subtotal						**$ 188.693.826,36**
	4	**REALIZAR AMPLIACIÓN DE OBRAS DE DRENAJE EXISTENTES**				
15	4.1	EXCAVACIÓN MANUAL COMÚN CON RETIRO A UNA DISTANCIA DE 8,2KM	M3	19,52	$ 88.796,00	$ 1.733.297,92
16	4.2	CONCRETO DE LIMPIEZA F'C=2000 PSI E=0.05 M (SOLADO) ELABORADO IN SITU	M2	47,14	$ 44.586,00	$ 2.101.784,04
17	4.3	CONCRETO CLASE C F'C=21 Mpa - 3000 PSI ELABORADO IN SITU	M3	7,70	$ 1.144.839,00	$ 8.815.260,30
18	4.4	CONCRETO CLASE C F'C=28 Mpa - 4000 PSI ELABORADO IN SITU	M3	19,42	$ 1.218.152,00	$ 23.656.511,84
19	4.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA PVC V15 SIKA O SIMILAR	M	31,88	$ 125.381,00	$ 3.997.146,28
20	4.6	RELLENO Y COMPACTACIÓN CON MATERIAL CRUDO DE RIO TAMAÑO 4 "	M3	4,80	$ 130.055,00	$ 624.264,00
21	4.7	ACERO DE REFUERZO Fy= 60000 PSI	KG	3.761,63	$ 13.794,00	$ 51.887.924,22
22	4.8	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM	M	14,00	$ 1.319.514,00	$ 18.473.196,00
Subtotal						**$ 111.289.384,60**
	5	**CONSTRUIR OBRAS DE DRENAJE**				

23	5.1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN CON RETIRO A UNA DISTANCIA DE 8,2KM	M3	1.888,86	$ 57.000,00	$ 107.665.020,00
24	5.2	CONCRETO DE LIMPIEZA F'C=2000 PSI E=0.05M (SOLADO) ELABORADO IN SITU	M2	1.053,42	$ 44.586,00	$ 46.967.784,12
25	5.3	CONCRETO CLASE C F'C=21 Mpa - 3000 PSI ELABORADO IN SITU	M3	26,33	$ 1.144.839,00	$ 30.143.610,87
26	5.4	CONCRETO CLASE C F'C= 28 MPa - 4000 PSI ELABORADO IN SITU	M3	276,89	$ 1.218.152,00	$ 337.294.107,28
27	5.5	ACERO DE REFUERZO Fy = 60000 PSI	KG	30.551,72	$ 13.794,00	$ 421.430.425,68
28	5.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA PVC V15 SIKA O SIMILAR	M	223,96	$ 125.300,00	$ 28.062.188,00
29	5.7	RELLENO Y COMPACTACIÓN CON MATERIAL CRUDO DE RIO TAMAÑO 4 "	M3	53,19	$ 130.000,00	$ 6.914.700,00
30	5.8	SUBBASE GRANULAR PARA ATRAQUE Y RELLENO DE TUBERIA	M3	127,04	$ 168.150,00	$ 21.361.776,00
31	5.9	TUBERIA DE PLÁSTICO PVC DE 36 PULGADAS	M	117,00	$ 2.187.522,00	$ 255.940.074,00
Subtotal						**$ 1.255.779.685,95**
	6	**CONSTRUIR ESTRUCTURAS ESPECIALES (PUENTE)**				
32	6.1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL CONGLOMERADO CON MANEJO DE AGUAS POR BOMBEO INCLUYE RETIRO A UNA DISTANCIA DE 8,2KM	M3	711,79	$ 94.000,00	$ 66.908.260,00
33	6.2	CONCRETO CLASE C F'C= 28 MPa - 4000 PSI ELABORADO IN SITU INCLUYE FORMALETA METALICA	M3	298,49	$ 1.615.700,00	$ 482.270.293,00
34	6.3	DRENAJE EN TUBERIA PVC DE 6 PULGADAS L=0.40M	UND	20,00	$ 28.959,00	$ 579.180,00
35	6.4	BARANDA METÁLICA EN TUBO Ø4" SCH 40	M	48,00	$ 1.322.877,00	$ 63.498.096,00
36	6.5	RELLENO Y COMPACTACIÓN CON MATERIAL CRUDO DE RIO TAMAÑO 4 "	M3	245,62	$ 130.000,00	$ 31.930.600,00
37	6.6	ACERO DE REFUERZO Fy = 60000 PSI	KG	28.942,75	$ 13.794,00	$ 399.236.293,50
38	6.7	APOYO DE NEOPRENO (0.40X0.40M) e=0.05M REF 1/8 D60	UND	6,00	$ 1.009.484,00	$ 6.056.904,00
39	6.8	CONCRETO DE LIMPIEZA F'C=2000 PSI E=0.1M (SOLADO) ELABORADO IN SITU	M2	81,00	$ 78.970,00	$ 6.396.570,00

40	6.9	CONECTOR SÍSIMICO Ø 1" L=0.8m	UND	6,00	$ 44.889,00	$ 269.334,00
41	6.10	JUNTA DE DILATACIÓN METALICA	M	16,00	$ 931.577,00	$ 14.905.232,00
42	6.11	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL FILTRANTE	M3	25,64	$ 253.475,00	$ 6.499.099,00
43	6.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NO TEJIDO DE NT-2000	M2	176,80	$ 14.000,00	$ 2.475.200,00
44	6.13	DRENAJE EN TUBERIA PVC DE 4 PULGADAS	M	27,20	$ 31.000,00	$ 843.200,00
45	6.14	DRENAJE EN TUBERIA PVC DE 2 PULGADAS L=0.70 M	UND	32,00	$ 26.822,00	$ 858.304,00
Subtotal						**$ 1.082.726.565,50**
	7	**CONSTRUIR MURO DE CONTENCION REFORZADO**				
46	7.1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL CONGLOMERADO CON MANEJO DE AGUAS POR BOMBEO INCLUYE RETIRO A UNA DISTANCIA DE 8,2KM	M3	436,24	$ 94.000,00	$ 41.006.560,00
47	7.2	CONCRETO CLASE C F'C= 28 MPa - 4000 PSI ELABORADO IN SITU INCLUYE FORMALETA METALICA	M3	354,16	$ 1.615.700,00	$ 572.216.312,00
48	7.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NO TEJIDO DE NT-2000	M2	311,60	$ 14.000,00	$ 4.362.400,00
49	7.4	DRENAJE EN TUBERIA PVC DE 2 PULGADAS L=0.45 M	UND	128,00	$ 17.000,00	$ 2.176.000,00
50	7.5	DRENAJE EN TUBERIA PVC DE 4 PULGADAS	M	76,00	$ 31.000,00	$ 2.356.000,00
51	7.6	BARANDA METÁLICA EN TUBO Ø3" SCH 40	M	76,00	$ 1.045.000,00	$ 79.420.000,00
52	7.7	RELLENO Y COMPACTACIÓN CON MATERIAL CRUDO DE RIO TAMAÑO 4 "	M3	714,10	$ 130.000,00	$ 92.833.000,00
53	7.8	ACERO DE REFUERZO Fy = 60000 PSI	KG	24.923,84	$ 13.794,00	$ 343.799.448,96
54	7.9	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL FILTRANTE	M3	114,30	$ 253.475,00	$ 28.972.192,50
55	7.10	CONCRETO DE LIMPIEZA F'C=2000 PSI E=0.1M (SOLADO) ELABORADO IN SITU	M2	243,20	$ 78.970,00	$ 19.205.504,00
56	7.11	ENROCADO PARA PROTECCION MURO DE CONTENCION	M3	284,25	$ 337.600,00	$ 95.962.800,00

Subtotal			$ 1.282.310.217,46
		SUBTOTAL OBRAS	$ 16.922.864.691,24

IMPLEMENTAR PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)			$ 101.451.300,00
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)			$ 201.678.627,60
REALIZAR CARACTERIZACIÓN VIAL (KM)	5,06	$ 840.304,00	$ 4.251.938,00
REALIZAR PRUEBA DE CARGA A PUENTE (UND)	1,00	$ 17.662.154,00	$ 17.662.154,00
VALOR TOTAL			$ 17.247.908.710,84

4.2. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA

Para el presente informe de obra correspondiente al periodo comprendido entre el **01 y el 31 de enero de 2026**, se presentan a continuación las cantidades de obra ejecutadas para cada uno de los ítems contractuales, las cuales han sido verificadas en campo y validadas por la interventoría, de conformidad con el alcance del contrato, el avance físico reportado y las condiciones reales de ejecución durante el periodo evaluado.

4.3. AVANCE DE LA OBRA

4.3.1. Avance Físico De La Obra

A la fecha del presente informe comprendido entre el **01 al 31 de enero** del 2026, el avance físico acumulado del proyecto es del **0.09%,** y el avance del presente mes del **0.09%** con la ejecución de diversas actividades en cumplimiento con el cronograma previsto.

Ilustración 6 Gráfica De Avance De La Obra



4.4. SEGUIMIENTO MENSUAL AL CORONOGRAMA DE OBRA

Para el control de la programación, el contratista presentó a la Interventoría el respectivo cronograma de trabajo con cada uno de los ítems a ejecutar, con el cual se hizo seguimiento semanal y mensual al avance en la ejecución de todas las actividades y del contrato en general; A continuación, se presenta la siguiente tabla con los % de obra ejecutada a la fecha de corte del presente informe, comparando lo programado con lo ejecutado.

		SEMANAS	% AVANCE PROGRAMADO	% AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	% AVANCE EJECUTADO	% AVANCE EJECUTADO ACUMULADO
	SEM 3	29/12/2025 AL 04/01/2026	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	SEM 4	05/01/2026 AL 11/01/2026	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	SEM 5	12/01/2026 AL 18/01/2026	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%
CORTE DE INFORME	SEM 6	19/01/2026 AL 25/01/2026	0,07%	0,10%	0,07%	0,10%
	SEM 7	26/01/2026 AL 01/02/2026	0,17%	0,27%	0,25%	0,35%

4.5. IMPREVISTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCION DE LA OBRA

Durante el periodo del presente informe, no se han presentado imprevistos en la ejecución de obra.

4.6. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADA

Para el periodo del presente informe comprendido entre el **01 al 31 de enero**, la firma contratista bajo la supervisión y control de la Interventoría externa, ha ejecutado las siguientes actividades de los ítems del contrato:

- Administrativas:

  - ✓ Participación en diferentes reuniones en conjunto con interventoría y supervisión de prealistamiento, solicitud de información completa referente a estudios y diseños.
  - ✓ Presentación del plan de inversión del anticipo ante interventoría.
  - ✓ Presentación de las hojas de vida y afiliaciones del personal a la seguridad social.

- Físicas:

  - ✓ Se realizó una visita previa de carácter ambiental al proyecto de pavimentación de la vía, durante la cual se revisaron los aspectos ambientales asociados a la ejecución de la obra, incluyendo el cumplimiento de permisos y licencias ambientales vigentes. Así mismo, se verificaron las condiciones iniciales para el inicio del ítem de tala de árboles, constatando que se cuenta con las autorizaciones correspondientes y las medidas de manejo ambiental requeridas.

  - ✓ Se efectuó el levantamiento topográfico detallado (replanteo) del estado actual de la vía, el cual fue contrastado con los diseños geométricos y constructivos aprobados, con el fin de definir con precisión el área de intervención del proyecto. Como resultado, se establecieron los paramentos técnicos necesarios para la ejecución de las actividades, incluyendo la corrida de cercas y las áreas de afectación temporal y permanente. Dichos lineamientos serán socializados con la comunidad del área de influencia, promoviendo un proceso de información,

concertación y manejo social adecuado, orientado a minimizar impactos y garantizar la correcta ejecución de la obra.

- ✓ De manera conjunta con la interventoría, se realizó un recorrido visual al proyecto, durante el cual se inspeccionaron directamente puntos críticos de la obra, tales como la zona proyectada para el muro de contención y el trazado de la vía en relación con la ubicación de la institución educativa, específicamente en el sector donde se propone el puente vehicular, con el fin de verificar condiciones del entorno y posibles interferencias.





Fuente: Propia

ITEM 1.2 DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 8,2KM

Durante el presente periodo se ejecutaron 41.56 m³ correspondientes a la actividad de demolición parcial y total de estructuras (existentes) tipo alcantarilla doble y sencilla, adicionalmente la actividad contempló el cargue, retiro y disposición final del material en el sitio destinado en los estudios y diseños. Los trabajos se

desarrollaron mediante el uso de maquinaria pesada (excavadora hidráulica, martillo neumático de dos brazos y volquetas).

El material producto de excavación fue cargado mecánicamente y transportado a sitio de disposición autorizado, a una distancia promedio de 8,2 km, cumpliendo con las disposiciones ambientales, de tránsito y de seguridad industrial establecidas contractualmente

Materiales utilizados: N/A
Equipos y Maquinaria: Retroexcavadora, compresor con martillo neumático 120 p
Personal: Ayudantes y oficial

ACTIVIDAD:	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 8,2KM		
ITEM: 1.2		UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	166.63	CANTIDAD ACUMULADA:	0.00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	41.56	CANTIDAD POR EJECUTAR:	125.07
PORCENTAJE EJECUTADO:	24.95%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	75.05%



Ilustración 8 Demolición De Estructuras (Incluye Cargue Y Retiro De Sobrantes A Una Distancia De 8,2km

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1. MANEJO DEL ANTICIPO

Hasta la fecha del presente informe, se ha tramitado el plan de manejo del anticipo con la entidad contratante de la siguiente manera.

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA ACCESO A LA VEREDA UNIÓN ALTO DE SATOCA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SARAVENA
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS SARARE 2025 NIT:901.997.518-1
CONTRATO DE OBRA N°	326 DE 2025
INTERVENTOR	CONSORCIO INTER VIAL SARAVENA NIT. 902.008.158-3
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	351 DE 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$17.247.908.710,84
PORCENTAJE DEL ANTICIPO	50%
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO	$8.623.954.355,42

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%
1	COMPRA DE MATERIALES	$ 5.777.705.577,94	67.00%
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS CON MAQUINARIA	$ 1.822.890.105,77	21.14%
3	PAGO TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 603.676.804,88	7.00%
4	PAGO MANO DE OBRA	$ 419.681.866,83	4.87%
TOTAL		**$ 8.623.954.355,42**	**100%**

SON: OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS.

Nombre producto	CONTRATO DE FIDUCIA 128610 MERCANTIL PARA ANTICIPO DE RECURSOS ENTRE EL CONSORCIO VIAS SARARE 2025 Y ALIANZA FIDUCIARIA
NIT:	830.053.812-2
Tipo producto	AHORROS
No. Producto	482800059636

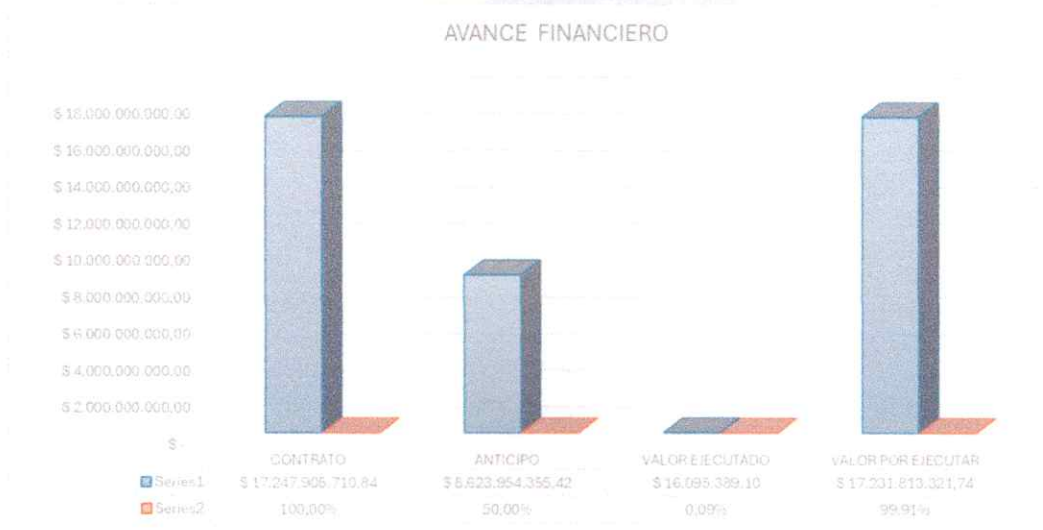
Fecha apertura	05/12/2025
Estado	ACTIVA

5.2. AVANCE FINANCIERO

El avance financiero del Contrato N.° 326 de 2025 corresponde al 0.09 % del valor contractual, de conformidad con la ejecución de las actividades desarrolladas y el avance físico alcanzado durante el período informado. Durante la ejecución del contrato se realizó el desembolso del anticipo equivalente al 50 % del valor contractual mediante Orden de Pago No. 2361 del 26/12/2025, recurso que permitirá garantizar el desarrollo oportuno de las actividades programadas.

VALOR DEL CONTRATO	$17.247.908.710,84
VALOR DEL ANTICIPO (50%)	$ 8.623.954.355,42
VALOR EJECUTADO	$16.095.389,10
VALOR POR EJECUTAR	$17.231.813.321,74

Ilustración 7 Avance financiero de la obra



6. ASPECTOS AMBIENTALES

6.1 SEGUIMIENTO AL PMA

El documento PAGA que hace parte integral del proyecto, el informe detallado con cada uno de los soportes, se presenta en el ANEXO 8. **INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL PMA/PAGA**, de acuerdo al documento ambiental entregado por el MUNICIPIO DE SARAVENA al contratista y a la interventoría externa, para la ejecución del contrato de obra No. 326 del 2025, cuyo objeto corresponde a: ""**MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA, ACCESO A LA VEREDA UNIÓN ALTO DE SATOCA – PLANTA DE TRATAMIENTO DE**

AGUA POTABLE, EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

6.3 IMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS DE MITIGACION AMBIENTAL

De acuerdo al cuadro de costos del proyecto y PAGA, se deben implementar las siguientes actividades como medidas de mitigación o compensación ambiental:

Tabla 15 Presupuesto De La Mitigación O Control Ambiental Del Contrato De Obra No. 326 del 2025.

Ficha de Manejo	Descripción	Und	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
DAGA-1.1-01 Conformación del grupo de gestión ambiental y social.	Ingeniero Residente Ambiental.	Mes	12,00	$ 3.300.000,00	$ 39.600.000,00
D.A.G.A -1.2-02 - Capacitación y concientización para el personal de obra.	Tablero acrilico medidas(1,5 m x 2 m), para ayuda didáctica en charlas de capacitación del personal del proyecto.	Und	1,00	$ 360.000,00	$ 360.000,00
PAC-2.1-04 - Manejo Integral de materiales de construcción.	Polisombra de señalización para cerramiento de zonas de disposición de material.	Rollo	6,00	$ 233.800,00	$ 1.402.800,00
	Postes en madera de 3,5 m de alto para soporte.	Und	24,00	$ 7.000,00	$ 168.000,00
	Carpa de alta densidad para protección del acero, evitando corrosión.	m2	200,00	$ 12.000,00	$ 2.400.000,00
	Estibas en madera para aislamiento y protección del material respecto a la humedad del terreno, dimensiones (1x1,2 m).	Und	166,00	$ 60.000,00	$ 9.960.000,00
PAC-2.3-06 - Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales.	Señal reglamentaria "Prohibido el Paso".	Und	6,00	$ 12.000,00	$ 72.000,00
	Señal de obligación "Uso de Casco".	Und	6,00	$ 12.000,00	$ 72.000,00
	Señal de obligación "Uso de Botas".	Und	6,00	$ 12.000,00	$ 72.000,00
	Señal de información "Salida de Emergencia".	Und	6,00	$ 12.000,00	$ 72.000,00
	Señal de información "Extintores".	Und	4,00	$ 12.000,00	$ 48.000,00
	Señal de información "Primeros auxilios".	Und	4,00	$ 12.000,00	$ 48.000,00
	Señal de información "Centro de acopio de residuos".	Und	2,00	$ 12.000,00	$ 24.000,00

	Señal de productos químicos "Líquidos – residuos inflamables".	Und	2,00	$ 12.000,00	$ 24.000,00
	Cinta adhesiva doble faz para cualquier superficie (5m x19 mm).	Und	5,00	$ 4.900,00	$ 24.500,00
PAC -2.5-08 - Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales.	Suministro e instalación de caneca metálica de 55 Galones, para clasificación de material reciclable y reutilizable (Incluye bolsas).	Und	2,00	$ 90.000,00	$ 180.000,00
	Suministro e instalación de caneca metálica de 55 Galones, para clasificación de material no aprovechable (Incluye bolsas).	Und	2,00	$ 90.000,00	$ 180.000,00
	Suministro e instalación de caneca metálica de 55 Galones, para clasificación de residuos peligrosos o contaminados (Incluye bolsas).	Und	2,00	$ 90.000,00	$ 180.000,00
PGH -3.1-10 Manejo de aguas superficiales.	Manguera riego (1" , Cal 40 X 100 Metros).	Und	2,00	$ 180.000,00	$ 360.000,00
	Depósitos de agua (Caja Intermedia De Acero Vestil Ibc-330, Capacidad De 330 Ga).	Und	1,00	$ 6.120.000,00	$ 6.120.000,00
PGH-3.2-11 Programa de manejo de residuos líquidos.	Aserrín o viruta (bolsa de 10kg).	Und	40,00	$ 15.000,00	$ 600.000,00
PBSE - 4.1 - 12 Manejo del descapote y la cobertura vegetal.	Cinta de Peligro para demarcación por 500 metros.	Und	12,00	$ 100.000,00	$ 1.200.000,00
PMIT-5.1 - 18 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.	Suministro e instalación de extintores, capacidad máxima 30 Lb.	Und	4,00	$ 300.000,00	$ 1.200.000,00
	Botiquín Tipo A de primeros auxilios (reglamentario).	Und	4,00	$ 168.000,00	$ 672.000,00
	Camilla emergencia polietileno de alta densidad, con dimensiones: Peso 6.5 Kg, largo 1.83 cm, ancho 41 cm, alto 5 cm y capacidad de 180 Kg.	Und	2,00	$ 192.000,00	$ 384.000,00
	Colchoneta de emergencia 180 x 60 x 5cm.	Und	2,00	$ 70.000,00	$ 140.000,00
	Almohada.	Und	2,00	$ 40.000,00	$ 80.000,00
	Alquiler de un baños portátiles para sitios de obra y campamentos (incluye mantenimiento).	Mes	12,00	$ 2.593.500,00	$ 31.122.000,00

PMIT -5.3- 20 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	Kit para control de derrames de 55 gal químicos.	Und	1,00	$ 890.000,00	$ 890.000,00
PGS -6.2-22 Información y divulgación.	Buzones.	Und	1,00	$ 60.000,00	$ 60.000,00
	Cuñas radiales provincial, municipal.	Und	20,00	$ 120.000,00	$ 2.400.000,00
PGS -6.5-25 Cultura vial y participación comunitaria.	Material didáctico (Folletos).	Und	200,00	$ 600,00	$ 120.000,00
	Talleres informativos (refrigerio, Material didáctico).	Und	2,00	$ 600.000,00	$ 1.200.000,00
COSTO TOTAL PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL					**$101.451.300,00**

7. CONCLUSIONES

- Con corte al 31 de enero de 2026, el proyecto presenta un avance físico acumulado del 0.09%, con una ejecución mensual del 0.09%, evidenciando desarrollo progresivo de las actividades programadas y cumplimiento del cronograma establecido para el periodo reportado.

- Durante el periodo se avanzó en actividades referentes a demolición de estructuras "obras hidráulicas" existentes, lo cual fortalece la estructura vial y mejora las condiciones de drenaje requeridas para la continuidad del proyecto.

- La obra se ha desarrollado bajo seguimiento permanente de la interventoría, con verificación técnica de cantidades ejecutadas, control de maquinaria, cumplimiento de especificaciones constructivas y acompañamiento administrativo para garantizar la correcta ejecución contractual.

- En materia de seguridad, ambiental y operativa, no se reportaron accidentes laborales ni imprevistos relevantes durante el periodo evaluado, manteniéndose la implementación de señalización, elementos de protección personal y medidas contempladas en el PMA/PAGA y PMT

Elaboró:

JONSSON JULIAN CONTRERAS CELON
Ingeniero Residente De Obra
M.P. 54202-403893 NTS

Revisó:

Francisco Pineda
FRANCISO JAVIER PINEDA
Director De Obra

Aprobó:

HARLEY DAVIDSON ARCINIEGAS
R/L Consorcio Vías Sarare 2025

8. ANEXOS

Anexo 1. *CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.* *15*
Anexo 2. *BITÁCORAS DE OBRA COMPRENDIDA EN EL PERIODO DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2026.* *15*
Anexo 3. *NOMINAS PAGO PERSONAL DEL PRESENTE INFORME.* *19*